



34º Juegos Deportivos Municipales

REGLAMENTO GIMNASIA RÍTMICA

Jornada de Competición Individual y Conjunto

Exigencias Técnicas (ver en la Web www.deporte.malaga.eu)

Jornada de Técnica de Club

Este encuentro tiene como finalidad que las gimnastas de iniciación tengan oportunidad de actuar como parte de su aprendizaje de base.

No podrán participar en esta jornada gimnastas que actúen en la competición de Municipales en las modalidades individual o conjunto.

Los participantes de esta jornada solo podrán actuar en un montaje.

La inscripción de los grupos se realizará siguiendo el mismo orden con el que actuarán en la jornada.

Se asignará un número de la rotación por cada equipo que deberán poner en el CD para identificar la música correspondiente.

En caso de haber baja en algún equipo no se desplazan los turnos de rotación, debiendo esperar al que le corresponda según asignación previa de la organización.

No hay exigencia sobre el número de gimnastas que formen los conjuntos salvo que estén formados por un mínimo de 5 participantes.

Pueden formarse grupos por gimnastas de distintas categorías.

En los ejercicios la elección del aparato es libre, no pudiendo exceder los **2 minutos**.

Hay que presentar las músicas en CD identificando claramente:

- 1.- Club o Escuela a la que pertenece
- 2.- Grupo y mismo orden con el que se inscribieron en el listado previo a la prueba con el correspondiente número asignado a cada equipo.

Tanto en las gradas como en el desfile cada club tienen que ponerse en el lugar que le designe la organización.

Excepciones consultar con la organización:

Todo lo que no quede contemplado y sea un caso particular de un equipo, la organización lo estudiará y se dará las indicaciones oportunas.

